

Quinta 29 de Abril del 2019.

En la ciudad de Quena a veinte y nueve días del mes de Abril del 2019 se reúnen los accionistas de la Compañía Entrepasar a una Junta General Ordinaria en el local del Sr. Julio Yunga ubicado en la Green-Valuación Sur, presidida por el Sr. Julio Yunga para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 3.- Informe del Sr. Gerente Patricio Tavares
- 4.- Informe del Sr. Comisario Manuel Velez
- 5.- Aprobación y aprobación del balance del año 2018

(25)

PRIMERO - Se procede a tomar lista y asisten los siguientes señores: Anas Espinoza, Bardo Henry, Berta Jara, Berta Jara, Cadenas Sara, Cadenas Hugo, Cadenas Tanya, Tavares Patricio, Cadenas Miriam, Pineda Marina, Pineda Haroldo, Tapia Fernando, Velez Manuel, Vera Juan, Yunga Julio, Zumbado Luis, ausentes: Velez Paula, Tavares Elizabeth, Quispe Victor, Navarro Guadalupe, Jara Gustavo, quedando instalada la sesión por existir el quórum respectivo.

SEGUNDO - Se procede a dar lectura al acta anterior y es aprobada sin ninguna modificación.

TERCERO - El Sr. Gerente Patricio Tavares nos informa que la Sra. Contadora Mayra Pineda nos dará a conocer los movimientos en tables y financieros de la Compañía Entrepasar y así presentar los balances al SRI (Servicio de Rentas Internas).

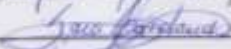
CUARTO - El Sr. Comisario nos dice: Yo Manuel Velez en calidad de Comisario de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional Entrepasar expreso que no se ha presentado ninguna anomalía en el manejo administrativo y financiero de la misma dentro del año 2018.

QUINTO - La Sra. Contadora Mayra Pineda nos da a conocer sobre los movimientos económicos correspondientes al periodo del año 2018. La Junta General de accionistas aprueba los balances por unanimidad. Sin tener más puntos que tratar se da por terminada la sesión siendo las 20H25.


Presidente


Gerente

Yo, Sara Cadenas, Secretaria de la Compañía Entrepasar certifico que la presente es una copia del original.



Quena 29 de Abril del 2019

EMITIA
PERVAR
Sra. Sara Cadenas Zari
SECRETARIA